

CONSEJO DE ELECCIONES DEL CONDADO DE UNION
AVISO PÚBLICO A LOS VOTANTES DEL CONDADO DE UNION
INFORMACIÓN DE DECLARACIÓN DE PARTIDO PARA LA ELECCIÓN PRIMARIA
2 DE JUNIO DE 2026

La ley del Estado exige que ciertos votantes presenten un formulario de Declaración de Afiliación de Partido a más tardar 55 días antes de la fecha de la Elección Primaria para poder votar en esa elección. La Elección Primaria se celebrará el martes, 2 de junio de 2026. Por lo tanto, los votantes que deben presentar estos formularios deben completar un formulario de Declaración de Afiliación de Partido y presentarlo ante el Comisionado de Inscripciones o el Secretario Municipal a más tardar el 8 de abril de 2026 para poder votar en la Elección Primaria.

DEBE PRESENTAR UN FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE AFILIACIÓN DE PARTIDO SI DESEA VOTAR EN LA ELECCIÓN PRIMARIA DE UN PARTIDO POLÍTICO DIFERENTE AL PARTIDO CON EL QUE ACTUALMENTE ESTÁ AFILIADO, O SI NO ESTÁ AFILIADO.

No tiene que presentar un formulario de Declaración de Afiliación de Partido a más tardar el 8 de abril de 2026 para poder votar en la Elección Primaria del 2 de junio de 2026 **si**:

1. Está afiliado actualmente con el partido político en cuya elección primaria desea votar, o no está afiliado.
2. Nunca ha declarado un partido político ni ha votado anteriormente en una elección primaria. Puede declarar su afiliación de partido en la casilla electoral durante la votación anticipada o el día de la Elección Primaria. Luego puede cambiar su opción de afiliación de partido únicamente si completa un formulario de Declaración de Afiliación de Partido y lo presenta ante el Comisionado de Inscripciones o el Secretario Municipal.
3. Es un votante recién inscrito y la Elección Primaria del 2 de junio de 2026 es la primera elección primaria para la cual reúne los requisitos para votar.
4. Era un votante **Independiente** el 1 de enero de 2006 y no se ha afiliado con un partido desde esa fecha.
5. Conforme a las disposiciones de la sección 3 de P.L.2009, c.79 (C.19:63-3) o la sección 14 de P.L.2018, c.72 (C.19:63-3.1), usted es un votante que está en la lista para recibir boletas de votación por correo para todas las elecciones futuras y no está afiliado con ningún partido político, no recibirá una boleta de votación por correo para una elección primaria hasta que complete un formulario de declaración de afiliación de partido, el cual se le enviará por correo.

AVISO ESPECIAL A LOS VOTANTES INDEPENDIENTES
DE ACUERDO A LA LEY, AL 1 DE ENERO DE 2006, LOS VOTANTES DECLARADOS
PREVIAMENTE COMO INDEPENDIENTES AHORA SE CLASIFICAN COMO NO
AFILIADOS.

Los votantes no afiliados pueden declarar su afiliación con un partido político presentando un formulario de Declaración de Afiliación de Partido como se describe previamente. Entonces pueden

votar en la Elección Primaria. Sin embargo, un votante no afiliado puede, en lugar de eso, declarar su afiliación con el Partido Demócrata o Republicano en el centro electoral el día de la Elección Primaria.

**LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LOS FORMULARIOS DE
DECLARACIÓN DE AFILIACIÓN DE PARTIDO
ES EL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026**

Puede obtener un formulario de declaración de partido del Union County Board of Elections, 271 North Broad Street, Elizabeth, New Jersey 07208, llamando al 908-527-4123, visitando www.ucnj.org/ucboe o solicitándolo a través de la aplicación Union County Votes. Además, también se puede comunicar a la oficina del Secretario Municipal de su localidad.